



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Tumbes, 15 de setiembre del 2021

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL 2021– UGEL TUMBES

DECRETO SUPREMO N° 013-2021-MINEDU

La Comisión de Nombramiento de Auxiliares de Educación 2021 de la jurisdicción de la UGEL Tumbes, en atención con el Decreto Supremo N° 013-2021-MINEDU – “Norma que regula el procedimiento y requisitos para nombramiento por Concurso Público en el cargo de Auxiliar de Educación en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y Especial – 2021” comunica las siguientes PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Que, para el presente proceso de nombramiento de auxiliares de educación, los postulantes deberán presentar su expediente físico con copias simples en la SEDE de la UGEL Tumbes, tal y como se detalla a continuación:

- Educación Básica Regular – Nivel Inicial
Folder de color **AMARILLO**
- Educación Básica Regular – Nivel Secundaria
Folder de color **AZUL**
- Educación Básica Especial – Nivel Inicial y Nivel Primaria
Folder de color **ROJO**

OBSERVACION:

El horario de atención de mesa de partes de la SEDE UGEL TUMBES, será desde las 09.00 am hasta la 1.00 pm, tal y como se detalla en el cronograma del nombramiento de auxiliar de educación del día 15 de Setiembre al 24 de presente mes.

Sin más que agregar deseándole éxitos a todos los postulantes.

Atentamente.

LA COMISION.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

LIC. GIANCARLO CASTRO CARRILLO
JEFE DE PERSONAL